

BOLETÍN **EL PARLAMENTO** **VIRTUAL** **PERUANO**



índice

- CONGRESISTAS ACUDEN A SUS REGIONES POR SEMANA DE REPRESENTACIÓN.
- VIGENCIA DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL SERÁ HASTA EL 2024.
- PROPONDRÁN DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA PRODUCCIÓN DEL ARÁNDANO.
- PROPONEN AFRONTAR EL TEMA DEL MAR CON PROPUESTAS A LARGO PLAZO.
- MARTES DEMOCRÁTICO: ACCIONES DE CONTROL POLÍTICO: CONCEPTO, ALCANCE Y LÍMITES.
- MAÑANA SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE PASCO – PARLAMENTO JOVEN 2021.
- CONCLUYÓ EL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN AYACUCHO CON 11 INSTITUCIONES EDUCATIVA.
- PROGRAMA TERRORISMO NUNCA MÁS REALIZÓ UNA CONFERENCIA EN LA REGIÓN DE PUNO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.

4
5
6
7
8
10

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N.º 5348

2018 – 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia

Miércoles 1 de diciembre de 2021





El hemiciclo del Congreso de la República, es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA

CONGRESISTAS ACUDEN A SUS REGIONES POR SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Del lunes 29 de noviembre al viernes 3 de diciembre, el Congreso de la República viene desarrollando la Semana de Representación, correspondiente al mes de noviembre.

Ello con la finalidad de que los congresistas de la República puedan constituirse a sus circunscripciones de procedencia, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso. El citado dispositivo legal, señala que los parlamentarios en el marco de sus deberes funcionales, tienen la obligación de mantener comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.

“(…) Para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes, en la circunscripción electoral de procedencia, individualmente o en grupo. Asimismo, deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria”, señala el Reglamento del Congreso.

Más información>> <https://acortar.link/2rrAcP>



VIGENCIA DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN MINERA INTEGRAL SERÁ HASTA EL 2024



En sesión extraordinaria, la Comisión de Energía y Minas, aprobó el proyecto de ley, con cargo a redacción, que propone prorrogar la vigencia del proceso de formalización minera integral. La decisión se adoptó por unanimidad (16 votos).

En su único artículo, el dictamen plantea modificar el artículo 6 del Decreto Legislativo 1293, que declara de interés nacional la formalización de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, modificado por la Ley 31007. Indica, que el plazo de vigencia del proceso de formalización

minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, culmina el 31 de diciembre de 2024.

En su disposición complementaria final, señala que, durante el plazo de vigencia del proceso de formalización minera integral, establecido en el artículo 6 del Decreto Legislativo N.º 1293, el Poder Ejecutivo concluirá la elaboración de la política nacional multisectorial de la pequeña minería y minería artesanal, y desarrollará las acciones necesarias para su implementación.

Más información>> <https://acortar.link/DckhHm>

PROPONDRÁN DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA PRODUCCIÓN DEL ARÁNDANO

A diez años de haberse iniciado en el país el exitoso cultivo del arándano y que ha colocado al Perú como uno de los principales exportadores en el mundo, desde el Congreso se anunció la pronta presentación de un proyecto de ley para declarar de interés nacional y necesidad pública la implementación de políticas públicas a favor de la producción, la industrialización y la venta mundial de esta fruta.

El anuncio se formuló durante el certamen denominado «diez años de arándanos peruanos, ejemplo de políticas públicas innovativas», que se llevó a cabo en el auditorio Alberto Andrade Carmona del edificio Juan Santos Atahualpa.



Como es de conocimiento, en la actualidad la exportación de arándanos ha batido el récord de 36, 509,817 de dólares, porque ahora se consume en los competitivos mercados de Estados Unidos, Europa y China.

Gracias al cultivo del arándano azul, se generan doscientos mil puestos de trabajo, ocupados preferentemente por mujeres, desde Piura hasta Moquegua. Esto ha permitido que pequeños y medianos emprendedores cultiven hoy 57 mil hectáreas de arándano a nivel nacional.

Más información>> <https://acortar.link/3wqHJP>

PROPONEN AFRONTAR EL TEMA DEL MAR CON PROPUESTAS A LARGO PLAZO



Desde la Comisión de Política Exterior del Parlamento Andino, se propuso retomar la discusión referente a la Convención del Mar (Convemar), al recordar que hace veinte años se planteó el tema debido su gran importancia.

Es necesario saber, que este tema se basa en una discusión que es jurídica, política y diplomática sobre un asunto que nos importa mucho, como es la Convención del Mar, considerando que no podemos esconder la cabeza debajo la tierra para no enterarnos de los problemas que existen, por lo que debemos regresar al debate sobre la Convención del Mar.

Miembros de la comisión indicaron que hasta hoy no se toca el tema por una real falta de estadistas. Contamos con políticos, pero no estadistas que afronten los problemas con una mirada de largo plazo. Hay un documento pendiente en el Congreso presentado por el canciller Pérez De Cuellar durante el Gobierno de transición (2002), proponiendo la inclusión del país a Convemar, un documento que los parlamentarios de hoy deben retomar.

Más información>> <https://acortar.link/MxxKzi>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARTES DEMOCRÁTICO: ACCIONES DE CONTROL POLÍTICO: CONCEPTO, ALCANCE Y LÍMITES

El martes 30 de noviembre se realizó una edición más del Programa de Conferencias de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República del Perú, a través del cual se deliberó sobre el tema: ACCIONES DEL CONTROL POLÍTICO: CONCEPTO, ALCANCE Y LÍMITES, con el objetivo de dar a conocer los mecanismos de control político ejercidos por parte del Parlamento y su gran importancia respecto del balance de poderes en el sistema democrático.

La Primera Vice Presidenta del Congreso de la República, Lady Mercedes Camones Soriano, al inicio de la conferencia, dijo que “Con estos eventos se busca incentivar la educación e incrementar el concepto correcto sobre la política que se tiene en nuestra sociedad, de tal forma, considero que es de suma importancia instruir a las nuevas generaciones a favor del crecimiento del país con este tipo de cultura política”.

Por su parte, el expositor principal, el abogado y profesor, secretario técnico del Departamento de Comisiones del Congreso de la República, José Carlos Chirinos Martínez, brindó una cátedra acerca de la cultura de la política y su tratamiento en país, y comparó la gestión de otras naciones extranjeras con la nuestra. De igual forma, el Profesor Chirinos habló acerca de, “La técnica del Balance and Chance, el cual es ocupado por la mayoría del parlamento moderno y es regido por los valores de cada sociedad o nación. Su estrategia principal es poner en práctica el juego democrático de la política a favor de la sociedad y no en contra de la población para un interés inocuo”.

Finalmente, el Jefe del Área de Educación Ciudadana, Yimy Reynaga Alvarado, también menciona en la conferencia que, “Acerca de la preocupación por parte de los ciudadanos respecto de la formación de los políticos del ahora o el futuro, primero es necesario enfatizar que el cargo de los parlamentarios son decididos y conferidos únicamente a través de la validación y respaldo que ofrece el pueblo hacia los políticos, por tanto es necesario considerar que los entes de decisión para los futuros gobernantes somos todos nosotros, por tanto es importante recordar el poder que tenemos como sociedad ante la política”.

Más información>> <https://bit.ly/MDO-conferencia-virtual>



MAÑANA SERÁ INSTALADO EL PLENARIO REGIONAL DE PASCO – PARLAMENTO JOVEN 2021



Continuando con la instalación de los plenarios del Parlamento joven, el 2 de diciembre, se dará inicio al plenario regional de Pasco, donde 130 jóvenes de la región, juramentarán al cargo, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán las comisiones ordinarias.

De esta manera, empezarán a vivir la experiencia del trabajo parlamentario que promueve el programa Parlamento Joven 2021 de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, con el propósito de difundir y conocer la importancia del Parlamento en nuestra democracia.

Más información>>

<https://bit.ly/plenario-regional-pasco-2021>

CONCLUYÓ EL PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN AYACUCHO CON 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El lunes 29 de noviembre concluyó el Parlamento Escolar de Ayacucho con la participación de 130 escolares de 11 instituciones educativas de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho -DREA. Durante una semana los escolares de la región vivieron la experiencia del trabajo parlamentario.

Los parlamentarios escolares debatieron y votaron los dictámenes aprobados en las comisiones de Mujer y Familia, Salud y Población, Comercio Exterior y Turismo y Educación, Juventud y Deporte.

El lunes 22 de noviembre, los parlamentarios escolares conformaron su junta preparatoria, se organizaron en bancadas y eligieron a sus portavoces. La junta preparatoria, fue la responsable de recibir las listas para elegir a los miembros de la Mesa Directiva, llevando adelante la votación y juramentación a los ganadores.

El Parlamento Escolar de Ayacucho, se organizó en 04 comisiones y sesionarán hasta el 29 de noviembre para debatir y dictaminar los proyectos de ley e incluirlos en la agenda del pleno. Días antes, los nuevos congresistas recibieron inducción por el equipo del Programa Parlamento Escolar.

Más información>> <https://bit.ly/PE-región-ayacucho>



PROGRAMA TERRORISMO NUNCA MÁS REALIZÓ UNA CONFERENCIA EN LA REGIÓN DE PUNO



Directivos, jefe de áreas, técnicos y colaboradores de la UGEL del Collao llave de la región Puno, participaron el día 30 de noviembre de la conferencia virtual del programa Terrorismo Nunca Más de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

Los integrantes de la comunidad educativa siguieron virtualmente vía Zoom la exposición del especialista José Luis Martel quién abordó el tema: POR UN PERÚ SIN VIOLENCIA, CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA.

Más información>>

<https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual>

Visitas Guiadas Virtuales Museo del Congreso y de la Inquisición

Dirigido a estudiantes
universitarios,
escolares de
secundaria y público
en general.

Días: De Lunes a Viernes
Hora: De 9:00am a 5:00pm



Para más Información:

Teléfono: 311-7801

Correo: museo@congreso.gob.pe

WhatsApp: 924178849

Reservaciones:

<http://bit.ly/visitas-museo-congreso-inquisición>

Los menores de edad deben estar autorizados por
sus padres, tutores, profesores o algún familiar
mayor de edad.



Oficina de
Participación
Ciudadana

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO



ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 00401/2021-CR: Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Sinchimache, en la provincia de Cutervo en el departamento de Cajamarca. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00400/2021-CR: Propone promover el turismo comunitario en el Perú. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00399/2021-CR: Propone prorrogar el plazo para la entrada en vigencia de la prohibición establecida en el literal c) del numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00398/2021-CR: Propone establecer medidas de protección a los usuarios de financieros para prevenir y sancionar los fraudes informáticos. [Presente su opinión.](#)

Proyecto de Ley N.º 00397/2021-CR: Propone modificar la Primera Disposición Final de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. [Presente su opinión.](#)

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición la edición del día **01 de diciembre** de la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

... La Mesa Directiva deriva el informe anual a que se refiere el artículo 22 del Texto Único Ordenado de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a las Comisiones de Constitución y Reglamento y de Fiscalización y Contraloría.



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147